



# Preguntas frecuentes sobre el jardín de infantes

## **¡PREPÁRATE PARA LA ESCUELA!**

### **¿Cómo sé si mi hijo ya está listo para el jardín de infantes?**

Si su hijo ha asistido al prescolar, hable con su maestra.

### **¿Qué se espera que sepa y pueda hacer mi hijo cuando ingresa al jardín?**

Las escuelas de la ciudad de Westerville prepare una lista de opciones en las que puede ayudar a preparar a su hijo para que comience las clases (ver sitio web). El Ministerio de Educación de Ohio también tiene recursos en <https://education.ohio.gov/Parents>

### **Si mi hijo es menor que el límite de edad, ¿puedo hacerlo evaluar para inscribirlo?**

Tipicamente, los niños deben tener cinco años antes del 30 de septiembre para poder inscribirlos en el jardín de infantes para el siguiente año escolar. Sin embargo, los niños que cumplen años entre el primero de octubre y el 31 de diciembre pueden ser considerados para ser admitidos con minoría de edad si cumplen con ciertos criterios preestablecidos por el distrito según las pautas del Departamento de Educación de Ohio. En esos casos, se evalúa al niño para medir su nivel de madurez para comprobar si es capaz de realizar un trabajo satisfactorio en el jardín.

Aquellos niños identificados académica, social y emocionalmente preparados para la escuela podrán ser inscritos en el jardín antes de tiempo, si así lo recomienda el Departamento de Educación Dotada de las escuelas de la ciudad de Westerville.

### **¿Puedo esperar a inscribir a mi hijo en el jardín hasta que tenga seis años?**

Si, la legislación del estado establece que es obligatorio que los niños entre 6 a 18 años asistan a la escuela.

### **Mi hijo tiene poca y nada experiencia en el ámbito escolar.**

#### **¿Hay algo que pueda hacer para prepararlo para la escuela?**

Si, las escuelas de la ciudad de Westerville ofrecen un campo de preparación para el jardín para ayudar a su hijo con el inicio de clases del próximo año. El campo se ofrece durante las vacaciones de verano. Se pondrá disponible información específica en Internet y en los edificios escolares.

## **PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

### **¿ES obligatorio el jardín de infantes?**

Sí, el Código Revisado de Ohio 3321.01 especifica que un niño debe completar el jardín de infantes de forma exitosa. El requisito del jardín de infantes puede eximirse en el caso de que un niño que al 30 de septiembre del año de ingreso tiene, por lo menos, seis años y que demuestre a un nivel que satisfaga a la Comisión que posee las habilidades sociales, emocionales y cognitivas necesarias para el primer grado.

### **¿Cómo comienzo con el proceso?**

Nuestro proceso de inscripción está diseñado para satisfacer las necesidades de los padres y para personalizar la experiencia. Por favor, llame al Centro de Inscripción y Recursos Familiares por teléfono al 797-7700 si tiene alguna consulta relacionada con la inscripción al jardín de infantes.

#### ***Paso 1: Inscripción previa por Internet***

- En: [www.wcsoh.org](http://www.wcsoh.org); Cuadro de inscripción verde
- ***Al completar la solicitud de inscripción en línea, inscribese para una cita de registro individual para inscribir a su hijo***

#### ***Paso 2: Citas individuales de inscripción al jardín de infantes***

- Conserve su cita y traiga consigo la documentación solicitada al Centro de Inscripción y Recursos Familiares ubicado en 300 Polaris Parkway, Suite 3200 (dentro del edificio de

Su escuela determinará una fecha para la reunión orientativa para los padres y le será enviada por escrito a su hogar durante la primera semana de agosto. Esta carta también indicará si su hijo asistirá a la sesión matutina o vespertina; la fecha y hora de inicio del «Comienzo suave», y el nombre de la maestra de su hijo.

### **¿Dónde puedo obtener información adicional sobre las oportunidades y actividades del jardín?**

Los materiales con información estarán disponibles en Jardín 101, también en Internet y en los edificios escolares, el Centro de Inscripción y Recursos Familiares y el Centro de Aprendizaje Anticipado.

### **¿Cuál es la edad límite para ingresar al jardín de infantes?**

Los niños que tengan cinco años de edad el o antes del 30 de septiembre del corriente año califican para inscribirse en el jardín.

### **¿Quiénes pueden inscribirse en las escuelas de la ciudad de Westerville?**

Para que su hijo pueda asistir a las escuelas de la ciudad de Westerville usted debe residir en el distrito escolar.

### **¿Dónde puedo obtener vacuación gratis para mi hijo?**

Lea el folleto de vacunación en Internet y en los edificios escolares.

### **¿Puedo escoger a qué escuela quiero que asista mi hijo?**

No, los límites del distrito escolar dentro de la ciudad serán establecidos por el supervisor general. Al establecer estos límites, se tomará debida consideración sobre la capacidad de los edificios, el tamaño de las aulas, las distancias, la topografía, el transporte y otros factores relevantes. Los estudiantes asistirán a la escuela en el área de asistencia escolar en la que residan, a menos que se solicite y apruebe una inscripción abierta.

### **¿Puedo enviar una solicitud de inscripción abierta para el jardín?**

Si, la Secretaría de Educación de las escuelas de la ciudad de Westerville desea brindarle oportunidades a los estudiantes para asistir a escuelas distintas a aquellas que les fueron asignadas por cuestiones geográficas. Por lo tanto, la Secretaría le permitirá a los estudiantes postularse para asistir a la escuela de su elección, según criterios y pautas establecidas por el supervisor general.

### **¿A qué escuela asistirá mi hijo?**

La mejor manera de determinar a qué escuela asistirá su hijo es contactándose con el Centro de Inscripción y Recursos Familiares al 797-7700 o con la Oficina de Transporte al 797-5950.

### **¿Cómo sé si califico para los programas de almuerzo y desayuno gratis y con descuento?**

Puede completar la solicitud en [www.lunchapplication.com](http://www.lunchapplication.com) o completarla en papel con el formulario disponible en las oficinas de la escuela luego del primero de julio.

### **¿Que es la reunión orientativa para los padres? ¿Debo ir con mi hijo?**

La reunión orientativa es para conocer al director del edificio y a los maestros del jardín de infantes; revisar los procedimientos del edificio, la distribución y, rápidamente, el manual del alumno, como también obtener un panorama general de la currícula. Su hijo no debería asistir a esta reunión.

## **HORARIOS Y TRANSPORTE**

### **¿Cuáles son los horarios del jardín matutino y vespertino?**

Horario actual:

Matutino: 9:05 a 11:40 h.

Vespertino: 12:55 a 15:30 h.

Se le informará cualquier tipo de cambios a los padres.

### **¿Cuando sabre si mi hijo estara en el turno matutino o vespertino?**

Recibira una carta en su domicilio la primera semana de agosto que indica si su hijo asistirá a la sesión de la mañana o de la tarde, el maestro de su hijo y la fecha/hora del "comienzo suave".

### **¿Puedo solicitar el horario matutino o vespertino?**

Para realizar este tipo de solicitudes, contacte al secretario del edificio luego de completar la cita de inscripción. Si bien se pone mucho esfuerzo para contemplar su solicitud, puede que no sea posible en función del numero de inscripciones y los horarios del transporte. Los horarios matutinos y vespertinos están determinados por nuestra Oficina de Transporte debido al horario del autobus. Las decisiones se toman en función de muchos factores como el numero de estudiantes en su edificio y quienes caminan o van en autobus. Otros factores determinantes pueden incluir la inscripción en escuelas de los alrededores.

### **¿Cómo voy a poder informarme sobre el recorrido del autobus?**

Los horarios del transporte por autobus están disponibles a través del PowerSchool Parent Portal. (En agosto, recibirá una carta de su centro con información sobre cómo crear una cuenta). Para obtener información adicional, vaya a [www.wcssoh.org/mybus](http://www.wcssoh.org/mybus) o comuníquese con el servicio de transporte llamando al 797-5950.

### **¿Puede mi hijo asistir el día complete en vez de media jornada?**

El distrito ofrece una opción de jornada complete. El cupo se alcanzara a través de una solicitud y un sorteo para determinar la inscripción. Para obtener más información, visite

[www.wcssoh.org/ADK](http://www.wcssoh.org/ADK).

## **COMIENZA EL VIAJE**

### **¿La evaluación determine si mi hijo asistirá al jardín de infantes? ¿Mi hijo puede desaprobar la evaluación?**

No existe una evaluación diseñada para determinar si su hijo asistirá o no al jardín. El único requisito para el ingreso al jardín es que tenga cinco años de edad al 30 de septiembre del corriente año. Los estudiantes del jardín tendrán una serie de evaluaciones durante el otoño como parte de la KRA (Evaluación de preparación para el jardín de infantes) del Departamento de Educación de Ohio. Esta evaluación le proporcionará a los maestros información específica sobre que sabe y que es capaz de hacer cada alumno. Esta información se utilizara para conducir las instrucciones e identificar áreas de intervención de los estudiantes.

### **¿Qué pasa si mi hijo necesita servicios especiales (habla, escucha, dificultades en el aprendizaje, etc.)?**

Si sabe o sospecha que su hijo tiene una discapacidad, contacte con la Oficina de Educación Especial de las escuelas de la ciudad de Westerville al 614-797-5900.

### **¿Cómo sé si mi hijo es superdotado?**

A pesar de que el desarrollo físico es muy similar, los alumnos preescolares superdotados son diferentes a sus compañeros en su modo de pensar y sentir. Esto se lo conoce como desarrollo asincrónico. Reconocer la superdotación le permite al niño desarrollar confianza en sí mismo, autoestima y entusiasmo para aprender. Las ocho áreas que describe la Asociación Nacional de Niños Superdotados ([www.nac.org](http://www.nac.org)) en las que los niños superdotados pueden mostrar diferencias son las siguientes: curiosidad, memoria, aprendizaje, atención,

razonamiento/pensamiento crítico, vocabulario, sentido del humor y fluidez/creatividad/perspectiva ... Los familiares, maestros y cuidadores deberían prestarle atención a:

- Personalidades intensas
- Hipersensibilidad en varios niveles (bienestar de las personas, el medioambiente, los animales y la justicia)
- Problemas de perfeccionismo y organización extrema, y
- La necesidad del niño de sentirse normal con consecuencias perjudiciales, en algunas ocasiones.

A los niños se les debe permitir seguir sus intereses con oportunidades adicionales, y deben ser amados por lo que son, no por lo que pueden hacer. La Asociación de Niños Superdotados de Ohio ([www.oagc.com](http://www.oagc.com)) y el libro «*Teaching Young Gifted Children in the Regular Classroom (de 4 a 9 años)*», por F. Smutny, S.Y. Walker, y E.A. Mechstroth pueden ser recursos útiles para obtener más información sobre el estudiante superdotado.

### **¿Puedo asistir a la escuela con mi hijo los primeros días?**

Los padres no están permitidos asistir a la escuela con sus hijos. Su escuela puede que le otorgue la oportunidad de visitar el aula unos breves instantes durante el primer día. Por favor, contacte con su escuela si tiene preguntas específicas.

### **¿Que útiles necesitará mi hijo?**

Recibirá una copia de los útiles necesarios en el correo de regreso a clases.

### **¿Cuáles son los aranceles para los estudiantes de jardín? ¿Cómo se determinan y cómo se utilizan?**

Las tarifas de los estudiantes cubren los costos de los artículos consumibles que incluyen: carpetas para guardar los registros del estudiante y papeles, materiales de arte (arcilla, papel, pasta, pintura), suministros de ciencias, materiales para matemáticas (popotes, hilo, marcadores de borrado en seco, papel cuadriculado), cartuchos de impresora y otros suministros consumibles relacionados con la tecnología. Las tarifas para el próximo año se publican en el sitio web del distrito.

### **¿Que cosas aprenderá mi hijo?**

Las pautas de aprendizaje de Ohio definen lo que su hijo debería saber y ser capaz de hacer en cada nivel de grado.

### **¿Los estudiantes reciben calificaciones o boletines?**

Las escuelas de la ciudad de Westerville han adaptado nuestros informes de progreso de primaria con las pautas de aprendizaje de Ohio.

### **¿Puedo ofrecerme como Voluntario en el salón de mi hijo?**

Las escuelas de la ciudad de Westerville aceptan el voluntariado. Los voluntarios brindan asistencia en todos los niveles de programación del distrito y actúan como excelentes recursos para enriquecer las vidas de nuestros estudiantes. Puede que se les instruya asistir en actividades escolares y programas sin recibir retribución.

### **¿Ofrecen cuidado de niños antes y después del horario escolar?**

A pesar de que el distrito escolar no ofrece un programa tradicional para niños que se quedan solos en casa, existe un programa de cuidado de niños en edad escolar llamado «*YWCA Kids Place*». Se encuentra disponible antes y después del horario escolar para todos nuestros edificios de escuela primaria a través de la YWCA. Este es un programa arancelado que funciona en forma independiente al distrito escolar. Para obtener más información, llame a la YWCA al (6.14) 224-9121 int.1204.

### **¿Habrá alguien que se asegure de que mi hijo se suba al autobús correcto?**

Hay medidas en funcionamiento en cada edificio para asegurarse de que los estudiantes nuevos aborden los autobuses correspondientes, incluyendo a los maestros y voluntarios que acompañan a los estudiantes a su autobús; número de autobús identificado en la etiqueta con el nombre del estudiante y ayuda de parte de estudiantes mayores.

